

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2022-1390 *Información pública del extravío del título de Bachillerato.*

Se hace público el extravío del título de Bachillerato de doña Andrea Cuetos García.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Centros Educativos de la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 1 de marzo de 2022.

La interesada,
Andrea Cuetos García.

2022/1390